

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE
FÍSICA-QUÍMICA PARA VARIOS DEPARTAMENTOS.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 16/04/26 al 22/04/26**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
<p style="text-align: center;">059</p> <p style="text-align: center;">CIENCIAS FÍSICO - QUÍMICAS (1ER.C)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. Poseer Título de UDELAR de Carreras del Área de Química y Física. • Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU- UDELAR. • Ser estudiante avanzado (80% de la currícula aprobada) del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionadas en los ítem 2, 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • SAN JOSÉ • PAYSANDÚ • DURAZNO • LAVALLEJA • ROCHA • CERRO LARGO • TACUAREMBÓ • MONTEVIDEO • CANELONES
<p style="text-align: center;">320</p> <p style="text-align: center;">FÍSICA EN CONTEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Física de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. • Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas 	<ul style="list-style-type: none"> • COLONIA • SAN JOSÉ • SORIANO • SALTO • PAYSANDÚ • DURAZNO • LAVALLEJA • ROCHA • TACUAREMBÓ • RIVERA • MONTEVIDEO • CANELONES